



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 07 JUN. 1993

RES. H. N° 242 - 93

Expte. N° 4.158/93

VISTO:

La Res.H.N° 241-93 por la que se acepta la renuncia de la Prof. VIOLETA SILVIA CARRIQUE al cargo de Secretaria de la Facultad de Humanidades a partir del día 07 de junio de 1993; y

CONSIDERANDO:

Que por el Art. 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, corresponde al Consejo Directivo proceder a la elección de un nuevo Secretario;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 01-06-93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR Secretaria de la Facultad de Humanidades, a la Prof. AMELIA MARTA ROYO L.C.N° 4.520.462, a partir del día 07 de junio de 1993, quien se acogerá al régimen de dedicación exclusiva.-

ARTICULO 2°.- OTORGAR a la mencionada docente, licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el que revista, a partir de la misma fecha de la designación mencionada en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Prof. Royo continuará desempeñando sus funciones docentes como extensión de funciones de su cargo de Secretaria.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Control Curricular, División de Personal de la Facultad, Escuelas, Sedes Regionales y C.U.E.H.

mz.

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ  
VICE DECANO



MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA